

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

COMPANIA GENERAL ABULENSE

CONVOCATORIA

Esta Sociedad, en cumplimiento del artículo 35 de sus Estatutos, celebrará Junta general ordinaria el día 20 del actual, á las tres de la tarde, en el local de las oficinas, Sancho Dávila, número 1.

La reunión tendrá por objeto oír, discutir y (si ha lugar) aprobar la Memoria del Consejo de Administración y las cuentas y balances del ejercicio de 1903.

Los depósitos de acciones ó resguardos de los constituidos en la Sucursal del Banco de España en esta ciudad para asistir á la expresada Junta, se harán en las oficinas de la Compañía desde esta fecha y de diez á doce de la mañana hasta la misma hora del día anterior á la reunión.

Avila 2 de Marzo de 1904.—El Secretario del Consejo, Pedro Pérez Morera.

Contra el parlamentarismo.

Tiempo hace que es general el clamoreo contra la pendiente descarrillada que sigue el parlamentarismo español.

La opinión no está representada hoy ni mucho menos, en el Parlamento, ni éste recoge como son su misión y fines, los latidos del corazón nacional.

Es una realidad que en los presentes tiempos, en general, las luchas políticas han cedido paso á los asuntos de orden económico, pero consérvense aun algunos espíritus refractarios á este avance y racional orientación, que consideran mejor y más positiva su campaña de chismografía política y parlamentaria.

El espectáculo que las Cortes están ofreciendo, no deja lugar á duda sobre la situación del parlamentarismo; la gentes, ansiosas de emoción y gustosas de escuchar la elocuencia de los grandes oradores prestan interés á los incidentes escandalosos de las sesiones, pero no sin manifestar su disgusto y significar su protesta.

Sabe el país que tiene intereses más grandes y elevados que salvar que los meramente de procedimiento político.

Conoce sobradamente que con la verborrea de los primates de la política, no podrán salvarse la agricul-

tura y la industria de su atraso y el comercio de la rutina.

Le consta que no pueden cien discursos, por modelo de oratoria parlamentaria que sean, sacar á la patria del estancamiento en que se halla sumida, y desconfía de que por semejante sistema pueda lograr ver cumplidos sus anhelos de prosperidad y engrandecimiento.

No es empeño nuestro el pensar de este modo, es una verdad innegable.

Un día, á raíz de los desastres coloniales, un movimiento de opinión tan espontáneo como poco afortunado, dió origen á la formación de un núcleo de personas pertenecientes en su mayoría á las clases productoras y mercantiles que elevó su voz como aliento de vida y de vigor en medio del general abatimiento, haciendo concebir risueñas esperanzas que fracasaron como fracasa toda actividad que se inicia, al contacto de la gran familia política; al entrar en el Parlamento, decayó la importancia del nuevo partido que, por su generalidad y extensión se llamó Nacional.

La Unión Nacional representaba el grito de protesta del país contra el pasado parlamentario, lleno de rutinas y de oratoria tan apelmazada y abundante y como inútil é infecunda; conocido es cuál fué su fin y sus escasos resultados.

Ahora toca también á las clases mercantiles repetir la protesta. La Cámara de Comercio de Oviedo, en vista del lastimoso espectáculo que las Cortes de la Nación ofrecen al ocuparse con dañosa frecuencia de sucesos y minucias de ínfima condición política, ha dirigido á todas las de España una circular interesante en extremo y que refleja el pensar del país que vé y sufre la avasalladora influencia de los caciques y caciquillos de los partidos todos que luchan por el logro del mando, por la satisfacción de sus pueriles vanidades, dándoseles un ardite del bien común y de las necesidades de la patria.

Hay que acabar, dice el documento con «la alarmante preponderancia que vulgares conveniencias de bandería adquieren á diario en el parlamento, con menoscabo de los verdaderos intereses del país».

«Todo esto mueve el ánimo á exteriorizar de modo efectivo el disgusto que las clases productoras sienten en presencia de tan equívoco estado de cosas que, fuera de colocarnos en situación adversa, deprime para la dignidad de un pueblo,

por modesto que se reputa, contribuye á completar nuestro descrédito en el extranjero y á evidenciar con mayor notoriedad el cartel de pobreza que á manera de bochornoso estigma, llevamos los españoles en la frente».

«Hay que oponerse al avance de la chismografía parlamentaria, que á más de destruir el ya débil prestigio del sistema representativo, amenaza aniquilar también los últimos restos de nuestros alientos sociales, estérilmente incitados por infecundidad del poder legislativo.»

Estas afirmaciones son y significan un llamamiento al sentido práctico y al sentido común.

Los derroteros que sigue el parlamentarismo al uso, son suicidas y no nos conducen á otro resultado que al descrédito entre propios y extraños.

Contra todo ello, protesta la Cámara de Comercio de Oviedo, y á su protesta, se unirá la de todas las de la nación y la de todas las personas amantes de la prosperidad y de los prestigios de la patria, tan abandonada por los que fingen ser y debieran serlo, los más fieles guardadores del honor nacional, los fomentadores del engrandecimiento y prosperidad del país.

CHISPAS

Después de mil peripecias,

Por fin se ha verificado.

Según dice Saint-Aubin,

El duelo Alastuey-Blasco,

O reprise de la comedia

«Militares y Paisanos».

Se representó en la finca

Que se destina á estos actos

Y hubo una gran concurrencia

De público extraordinario,

Todos con el corazón

Lo mismo que un higo-paso;

Creyendo que iban á ver

Morir, al primer balazo,

Al bizarro militar

Y al ilustre valenciano.

Se cargaron las pistolas,

Se midieron veinte pasos,

Se pusieron los padrinos

En sus puestos colocados

Y, á la voz de—¡Listos!—Listo

—Una... dos... tres; ¡Fuego!.. ¡Alto!

Cruzaron de ambas pistolas

Las balas por el espacio

Y una, escapó hacia el vacío,

Y la otra chocó en el blanco.

—¡Alto el fuego!—Estoy herido.

—Al instante... un cirujano...

Y venga mirar arriba,

Y venga mirar abajo

Registrando al combatiente

Por todos cuatro costados,

Sin ver ni gota de sangre

Ni saber donde le ha dado.

Mas, por fin ¡oh Providencia!

Se vé el llavero abollado

- Y con señales mortales
De haber dado allí el disparo.
La angustia termina al punto,
Se dá el lance por zanjado
Y vuelven los contrincantes
Cojditos de la mano,
En amor y compañía,
Después de darse el abrazo
Y terminar la comedia
«Militares y Paisanos».

G. G. N.

CRÓNICA MADRILEÑA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Sumario: La cuestión Blasco Ibáñez-Alastuey.—Emociones.—Anilla providencial.—La gente política.—Exposición artística.—Los maestros.—Para la próxima Exposición de Bellas Artes.

Las manifestaciones de entusiasmo de que ha sido objeto estos días atrás la minoría republicana, y los desmanes cometidos por la policía, han estado á punto de tener por consecuencia una tremenda desgracia: la muerte de un hombre joven, lleno de vida y que es gloria de las letras patrias y de la hermosa región que es su cuna; en fin, de un hombre que, cualquiera que sean sus ideas políticas y sus errores, merece, por su talento, la estimación de todos.

Las condiciones en que había de efectuarse el duelo eran muy duras, terribles, con muchas probabilidades para que uno de los duelistas quedara sin vida ó gravemente herido.

Y el Madrid intelectual y el Madrid político, que conocían las condiciones en que Blasco Ibáñez y el teniente Alastuey se habían de batir, han vivido presa de horrible ansiedad durante unas horas. Más de una vez corrió el rumor de que uno de los duelistas había quedado muerto en el encuentro; afortunadamente, ninguno de ellos fué confirmado por los hechos.

Una diminuta anilla de hierro actuó de Providencia y todo quedó reducido á una contusión de escasa importancia.

Terminada la cuestión Blasco Ibáñez-Alastuey, la gente política vuelve á reconcentrar toda su atención en el estado en que ha quedado el gabinete Maura después de la votación del sábado.

Los enemigos políticos del gobierno dicen que es imposible la continuación del Sr. Maura en el poder, y los amigos de éste, responden que le sobran fuerzas y elementos al actual gabinete para continuar gobernándonos.

Un día se dice que Romero Robledo, presenta la dimisión de presidente de la Cámara popular, quién inicia la caída de Maura, y al siguiente se dice que es el ministro de Hacienda el que hace inaplazable la crisis; pero una y otra versión, como otras muchas que á cada momento aparecen en los altos círculos, resultan al fin desmentidas, y los políticos del Salón de Conferencias y los políticos del casino al aire libre, léase Puerta del Sol, continúan haciendo cálculas y cálculos, estéril labor en que ven transcurrir horas y horas sin reparar en que nuestra misión en el mundo es muy distinta á la de hablar mal del prójimo y perder el tiempo en conversaciones que maldita la utilidad que reportan.

En los salones Amarcé se ha inaugurado una exposición artística que en nada desmerece á las que anteriormente en ellos se han celebrado.

Firman las obras de pintura, Villegas, Sorolla, Ferrant, Muñóz Degrain, Jiménez Aranda, Beruete, Morera, Casas, Alcalá Galiano

Garnelo, Menendez Pidal, Martínez Cubelles y otros, y las de escultura, Marinas, Querol, Bilbao, Cabrera, Carretero y Alguero.

Obras de empeño puede decirse no figura ninguna en la Exposición. Los maestros, Vilegas, Sorolla, Ferrant y Muñoz Degrain, se han concretado á presentar trabajos de estudio de esos que se hacen en ratos perdidos, de los que se pintan para estudiar un efecto de luz, recoger una impresión ó como estudio para hacer un cuadro grande; pero esto no quiere decir, claro está, que esas producciones de los consagrados, carezcan de mérito y no sean dignas de los pinceles de que salieron.

La frecuencia con que los hermanos Amaré organizan en sus saloncitos exposiciones de pintura y escultura, les hacen dignos de la gratitud de cuantos cultivan ó aman las Bellas Artes, pues si no fuera por ellos, público y artistas no estarían tan frecuentemente en contacto, y á pesar de ser bien escasa la afición que aquel muestra por las obras artísticas, aun lo sería menos, por que la educación del gusto adolecería de más deficiencias.

Visitando los salones Amaré, hemos recogido noticias muy gratas para la próxima Exposición Nacional de Bellas Artes.

No obstante el mal recibimiento que ha tenido el nuevo reglamento de las exposiciones Nacionales, por no dejar abiertas las puertas del Museo más que á las primeras medallas, cosa acertadísima á nuestro juicio, la gente joven, sedienta de lucha y ahita de bríos y de entusiasmos, se dispone á librar reñida batalla, y se habla de sorpresas, de gente nueva que ha de sentar plaza de maestro y de nuevas orientaciones. Hasta ahora el *clou* de la Exposición serán las obras de Sorolla, quien tendrá para él solo un saloncito.

Y eso que no presentará el cuadro grande de los bueyes que el último verano pintó en la playa de Valencia, el cual destina á la Exposición de Munich.

Juan de Madrid.

1.º de Marzo.

RUSIA Y JAPÓN

Despachos de San Petersburgo dicen que el día 9 marchará á la Mandchuria el general Kuropaskine, que ha sido hasta hace pocos días ministro de la Guerra de Rusia.

Añaden los referidos telegramas que con los buques rusos que regresan del mar Rojo, y los que irán al Báltico, se formará una escuadra de seis acorazados, seis cruceros y muchos torpederos, que zarpará con rumbo á Oriente.

—El general ruso Siestark ha ocupado con 5.000 hombres los alrededores de la importante plaza de Piengyang, al Norte de Corea.

También ha llegado á dicho punto el general Sinewitch con numerosas fuerzas de infantería, ocupando los pasos de las montañas que conducen al valle del Yalú.

—Comunican de Karbine que en la parte Norte de la península de Corea se ha librado el primer combate terrestre entre rusos y japoneses.

Un regimiento de cosacos derrotó á otro de caballería japonés, cogiéndole un centenar de caballos.

—Desde Chefú telegrafían que la escuadra japonesa cruza á lo largo de la península de Changtung (frente á la bahía de Corea.)

—Telegramas de Seul comunican que se ha formado en Corea nuevo Gobierno.

Todo él está constituido por individuos del partido progresista, partidarios acérrimos del Japón.

El partido rusófilo ha quedado sin influencia en el nuevo Gobierno coreano.

Este ha dictado diversas disposiciones favorables á los intereses del Japón.

—Está confirmada la noticia de que el primer ministro del anterior gobierno de Corea ha sido embarcado con rumbo al Japón en calidad de prisionero.

CAMPANA CONTRA LA LANGOSTA

Estando próxima la época en que empieza la avivación del germen de langosta, especialmente en las provincias meridionales de España,

se ha dispuesto por el ministerio de Agricultura y Obras públicas que por la Dirección de Agricultura se distribuyan entre los depósitos que se establezcan en las provincias los insecticidas tan pronto se adquieran, así como el demás material que, procedente de campañas anteriores, existe depositado en las provincias.

La distribución se hará por los ingenieros agrónomos, teniendo en cuenta el número de hectáreas invadidas en cada término municipal.

Los ingenieros organizarán el personal de tal forma que recorriendo los pueblos cuya demarcación se les fije, le den conocimiento diariamente de las avivaciones que tengan lugar.

Los referidos ingenieros remitirán semanalmente á los jefes de las regiones agronómicas respectivas un estado detallado de los pueblos en que haya avivado la plaga, intensidad de la misma, medios que se emplean para combatirla y auxilios que faciliten las Juntas municipales de extinción. A su vez, los jefes de las regiones agronómicas remitirán decenalmente á la Dirección general un resumen por provincia de los datos que reciban de los ingenieros.

CONCURSO DE AVENTADORAS

El concurso de máquinas aventadoras organizado por la dirección general de Agricultura, de acuerdo con la Cámara Agrícola de Madrid y la Asociación de Agricultores de España, se celebrará en la Moncloa en la primera quincena del próximo Abril.

El premio consistirá en 2.000 pesetas, más la adquisición de la máquina premiada. Además, la dirección de Agricultura y las corporaciones citadas, recomendarán á los propietarios y Ayuntamientos el artefacto que obtuviese tal distinción.

Las casas é inventores que presenten máquinas en el referido concurso, tendrán que hacerlo antes del 1.º de Abril, en cuya fecha quedará cerrada la admisión.

En la Cámara Agrícola de Madrid y en el negociado de agricultura del ministerio del ramo se darán á los interesados cuantas noticias deseen sobre el referido certamen.

TERRIBLES DESGRACIAS

Anoche, con motivo de haberse inutilizado en esta estación la máquina del tren de lujo, los demás trenes sufrieron retraso.

Debido á esta circunstancia los correos, que tienen el cruce en la estación de Navalgrande, lo efectuaron en la de Guimorondo, siendo arrollado, según se dice, por uno de ellos, el jefe de la misma D. Juan Díaz.

En mal estado trasladaron al herido á la estación de esta capital, donde le asistió el médico de la Compañía D. Valeriano Ocaña.

El desgraciado señor Díaz falleció á las cinco de esta madrugada, habiéndole prestado los auxilios de la religión el R. P. Apolinar, del convento de San Antonio.

Poco después se presentó en la estación el juez de instrucción interino, D. Sotero Muñoz y el cual también estuvo anoche en Cardenosa con motivo de otra desgracia.

Parece que un individuo al sacar una pistola que llevaba en la faja lo hizo con tan mala fortuna que se le disparó, produciéndole la muerte.

La premura del tiempo nos impide dar más detalles de ambos sucesos.

EL INSTITUTO AGRÍCOLA DE ALFONSO XII

La parte dispositiva del Real decreto del ministerio de Agricultura y Obras públicas, que ha publicado la *Gaceta* y que tiene por objeto la necesidad de adaptar los organismos existentes dentro del Instituto Agrícola de Alfonso XII á sus distintas misiones, deslindando sus objetivos y finalidades, sin perjuicio de mantener entre ellos las necesarias relaciones, dice así:

«Artículo 1.º Se considerarán establecimientos centrales de enseñanza y experimentación agrícola.

1.º La Escuela especial de Ingenieros agrónomos.

2.º La Estación Agronómica y de Patología vegetal; y

3.º La Granja-Instituto de Castilla la Nueva, que á la vez tendrá el caracter de Granja-Instituto de la primera región.

Art. 2.º El objeto de la Escuela especial de Ingenieros Agrónomos será exclusivamente la enseñanza de estos ingenieros, y solo dará enseñanza á los peritos agrícolas hasta que terminen su carrera los alumnos que tengan derechos adquiridos. Asígnanse á las Escuelas para este fin los edificios que actualmente ocupa y los campos de riegos, de ensayo de máquinas, de vides, huerta jardín pomológico y cualquiera otra extensión que fuere precisa para la práctica de la enseñanza.

Art. 3.º La Estación Agronómica y de Patología vegetal tendrá por objeto constituir un centro de alta investigación experimental y de consulta técnica para aquellos casos en que la solución de los mismos no sea fácilmente realizable por los demás establecimientos de esta índole, á más de los servicios propios que su reglamento determinará.

Ocupará esta Estación la casa denominada de Oficios, el Observatorio meteorológico y una extensión de terreno dedicada á la experimentación y á la selección de semillas.

Art. 4.º La Granja-instituto de Castilla la Nueva tendrá por misión facilitar la enseñanza teórico-práctica de obreros y propietarios, presentando á la vez modelos de explotaciones culturales y pecuarias, sirviendo también para las investigaciones ó consultas que exijan utilizar sus elementos. A este fin se le asignarán la casa llamada de Labor, con todas sus dependencias; los terrenos de secano y regadío que sean necesarios para establecer campos de experimentación y demostración; los ganados de labor y reata necesarios á este objeto, y las máquinas, aperos y herramientas que sus cultivos é industrias necesiten.

Art. 5.º Estos tres establecimientos centrales funcionarán con entera independencia, bajo la dirección de sus respectivos directores, sin perjuicio de ser obligatorio á cada uno de ellos el facilitar aquellos servicios de relación que se derivan de sus naturales finalidades.

Art. 6.º Los actuales directores de estos establecimientos propondrán á la superioridad, antes del día 1.º de Abril próximo los sitios y extensiones que han de ocupar sus campos, todos los que, aprobados que sean por la superioridad, serán inmediatamente deslindados y cerrados. Igualmente para antes de la misma fecha, se publicarán los reglamentos de los tres referidos centros.

Art. 7.º Los paseos y arbolados del Instituto Agrícola de Alfonso XII y los terrenos que no se comprendan en los anteriores establecimientos, quedarán á cargo de un ingeniero y un ayudante del servicio agronómico, de los afectos á la Granja Central de Castilla la Nueva.

PÁGINA AGRÍCOLA

Residuos útiles.

La industria que surge poderosa de las nuevas invenciones del espíritu progresista que se desarrolla en los pueblos, dando nuevas aplicaciones á la materia, va á concluir dentro de poco con los desperdicios que antes parecían no tener valor alguno.

Los inventos para las nuevas transformaciones van á aumentar casi á doble el valor de las cosechas. Pero esta circunstancia, que comocen ya los industriales, la ignoran por lo general los agricultores, que permanecen ajenos al nuevo caudal de recursos de que dispondrán en un término más ó menos corto. Como ejemplo, recordáremos la aplicación de las pepas de algodón, que hace mucho se consideraban como estorbo y que apenas servían para combustible y que hoy constituyen un artículo de valor comercial, pues se emplean en la fabricación de aceite, abonos y forraje.

En otro orden estaban los desperdicios de la ganadería y de los mataderos, como son astas, pezuñas y sangre, que hoy alimentan innumerables y variadas industrias. En otros

países se aprovechan en variadas aplicaciones los desperdicios de la arboricultura, como son las cáscaras de duraznos y damascos, que se utilizan en la fabricación de aceites, las papas y la corteza de las manzanas, peras y membrillos de que se hacen jaleas, y así, en este orden, tienen aplicación industrial muchas otras materias que aquí se consideran inútiles.

En los Estados Unidos, actualmente se aprovechan los tallos y las hojas del maíz, que antes no tenían aplicación alguna y que ni siquiera sirve para forraje á causa de la dureza de algunos y de no gustar las otras. He aquí una ligera reseña de los artículos que se producen con los tallos y las hojas del maíz:

1.º Celulosa comprimida para el blindaje interior de las naves de guerra.

2.º Barniz de pirocelina que resulta ser completamente impermeable.

3.º Celulosa para la fabricación de la pólvora sin humo y otros explosivos.

4.º Celulosa para las instalaciones eléctricas, para aislar las corrientes, para empaquetar frutas, etc.

5.º Papel hecho puramente de tallos de maíz labrados ó en combinación con otras sustancias.

6.º Forraje.

7.º Forraje mezcla que se fabrica con parte de los tallos y con desperdicios de destilerías y refinerías.

8.º Comida para engordar gallinas y otras aves de corral.

9.º Y todavía una substancia para hacer cluecas á las gallinas.

Para concluir, á modo de dato económico, diremos que las experiencias hechas al efecto han demostrado que la instalación de una fábrica que sepa aprovechar todos estos desperdicios agrícolas, se paga en pocos años con las utilidades de estas industrias. A ver si hay por ahí algún capitalista emprendedor que estudie este negocio.

NOTICIAS

El próximo sábado se celebrará un sorteo supletorio con motivo de haber acordado el Ayuntamiento que sea incluido en el alistamiento de esta capital, el mozo Bernardo López Olivares.

Según leemos en el *Noticiero Salmantino* el día 13 del corriente tomará el hábito en la Congregación de Hijas de Jesús, la bella y distinguida señorita Tomasa Díaz Bello, hija del acaudalado propietario de Flores de Avila nuestro querido amigo D. Manuel Díaz Salvados y sobrina del malogrado diputado á Cortes por Peñaranda D. Isidoro García Barrado.

La ciática y el reumatismo articular se curan irremisiblemente con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, que en la Clínica abierta al público en las Aguas Oxigenadas del Retiro están logrando éxito realmente prodigioso.

Se remiten á provincias los aparatos inyectoros. Pidáanse más detalles.—Directores de las Aguas Oxigenadas.—Retiro—Madrid.

Por el Ayuntamiento de esta capital se anuncia á subasta la ejecución de las obras de labra de losas para aceras, adoquines para encintado de las mismas y arrecifes de calles, cuya subasta tendrá lugar el día 11 del corriente.

El 27 del corriente se celebrará en la Dirección general de Obras públicas la subasta de construcción de varias carreteras en las provincias de Valladolid, Cuenca, León, Oviedo, Orense, Pontevedra, Teruel y Zaragoza.

LA FLOR DE CASTILLA POSTRE DEL DIA

Barquillos rellenos.

Anoche regresó á esta capital el Tribunal de esta Audiencia que ha estado actuando en Arenas.

Durante el periodo de veda establecido por la ley de caza, se ha dispuesto, por Real orden del ministerio de Agricultura, que sea libre y

permitida la circulación y venta, en toda la Península é islas adyacentes, de conejos ca- seros.

El día 5 del actual, se reanudarán las vistas de juicios en esta Audiencia.

El estómago se cura con Perla Estomacal. Con dos cajas han curado las acedias, dispepsias, gastrálgias, catarros y úlcera del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ello más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que contienen.

Caja 3,50 pesetas (antes 10 reales), por un real más la remite R. Fernández, Sacramento, á Madrid y principales Farmacias.

Ayer se publicó un Boletín oficial extraordinario, en el que la Comisión Mixta de Reclutamiento, para evitar responsabilidades á los Ayuntamientos, alcaldes y secretarios, dá instrucciones acerca de las operaciones del reem- plazo de 1904.

El tiempo continúa en sus trece; á ratos, sin tiéndose un frío intenso.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 1.º.—Defunciones Julia Nieto Díaz. Nacimientos María del Carmen Teófila de Vega Bobo.

Consumos.—Recaudación del día 1.º—55003 pesetas.

Matadero público.—Día 1.º.—Se sacrificaron un buey, tres terneras, 9 lanares y cinco cerdos con un peso de 1.029 kilogramos devengando un arbitrio de 53'14 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 1.º.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de concesión de indultos y conmutación de penas.



Madrid 2

DEL INTERIOR

La subida del pan.

Generalízase por momentos la excitación producida entre las clases populares, por el precio elevado que ha alcanzado el pan.

Recíbense noticias análogas de provincias, siendo de temer que ocurran disturbios serios.

Por el gobierno se han adoptado precaucio- nes para evitar alteraciones de orden público.

Romero Robledo.

En vista del frío reinante, los médicos han aconsejado al Sr. Romero Robledo que duran- te el día de hoy permanezca en su domicilio.

El enfermo es visitadísimo. La sesión del Congreso será presidida por el primer vicepresidente señor marqués de Fi- gueroa.

La salida.—Nevando.—Los acompa- ñantes.—Despedida.

Conforme estaba anunciado, hoy ha salido S. M. el Rey en dirección á Toledo con objeto de visitar la Academia militar de Infantería, establecida en aquella capital.

A las nueve en punto de la mañana salió de Palacio la comitiva regia bajo una copiosa ne- vada.

En la estación de Mediodía esperaban la lle- gada del Rey las autoridades y buen número de curiosos.

Don Alfonso vestía uniforme de capitán ge- neral, de diario con ros enfundado.

Acompañan á S. M. en su viaje el ministro de la Guerra, el capitán general de Castilla la Nueva señor Macías y varios ayudantes del cuarto militar.

En la estación despidieron al augusto viaje- ro el jefe del gobierno señor Maura, todos los ministros, el gobernador, el alcalde y varios altos funcionarios y personajes políticos.

La despedida fué muy afectuosa, oyéndose algunos vivas al arrancar el tren real.

Llegada á Toledo.—El recibimien- to.—Muchedumbre.—Entusiasmo. Recíbense telegramas dando cuenta de la llegada del Rey á Toledo.

El recibimiento tributado en la ciudad im- perial á S. M. ha sido grandioso.

En la estación esperaba la llegada del tren una gran muchedumbre, en la que estaban re- presentadas todas las clases sociales.

Cuando el tren entró en agujas la multitud prorrumpió en estrepitosa salva de aplausos y en entusiastas aclamaciones.

El Rey descendió del vagón y dirigióse ha- cia el grupo que formaban las autoridades, besando el anillo al Eminentísimo Cardenal San- cha y conversando con él afablemente.

El Te-Deum.—La recepción.

Después saludó á las restantes autoridades. Entre las aclamaciones del pueblo púsose en marcha la comitiva regia, dirigiéndose á la Catedral donde cantóse solemnísimamente Te-Deum.

En el trayecto, no obstante el mal tiempo, agolpábase una gran muchedumbre á la que D. Alfonso saludaba.

En estos momentos se verifica en el Ayun- tamiento la recepción que resulta brillantí- sima.

DEL EXTRANJERO

En el Mediterráneo.

Se asegura que varios torpederos de la es- cuadra rusa vigilarán el mar Mediterráneo, con objeto de evitar el contrabando de guerra que se ejerce, principalmente por los buques ingle- ses, á favor del japon.

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 2 de Marzo de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo de 51 á 52 con tendencia floja. Centeno, de 35 á 36. Cebada, de 29 á 30. Algarrobas, de 36 á 37. Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 18 rea- les arroba. Idem de 1.ª S. de piedra, á 17 1/2. Idem de 1.ª P. á 17. Idem de 2.ª P. á 15'50. Salvados de 8 á 10 reales arroba según clase.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 1.º

El mercado de trigos encalmadísimo. Aumenta el retraimiento de los compradores. La tendencia floja. Vendióse trigo de Medina del Campo á 54'50 rea- les las 94 libras.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas que se pagaron á 52 reales.

En los Generales 150 fanegas de trigo á 52 rea- les.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del siste- ma cilindro á 42 pesetas. Clases blancas y buenas á 41. Idem corrientes á 40. Idem de segunda buenas á 39 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación. Salvados.—Tercerillas buenas, á 12 reales arro- ba; medianas, á 10 1/2; cuarta buena, á 10 comi- dilla y salvadillo, á 8'50.

Rioseco (Valladolid.) Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, vendiéndose de 53 á 54 reales las 94 libras.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Viernes 4.—San Casimiro.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral la Misa solemne será des- pués de Tercia y terminada Nona la de la Feria también cantada y en ella predicará el M. I. Sr. Ca- nónigo D. Bernabé de Juan. Luego Vísperas.

En las parroquias los cultos de cuaresma. En las Reparadoras será la Misa á las siete de Comunión para el Apostolado de la Oración. A las nueve otra y el mes de San José, y á las cinco de la tarde los ejercicios de primer viernes con plática por el Apostolado de la Oración.

En San Pedro y las Gordillas, el ejercicio de pri- mer viernes por la tarde.

En la Capilla de las Nieves sigue el mes de San José al anochecer.

En la Santa y San Pedro, Viacruce á las cinco y al anochecer respectivamente.

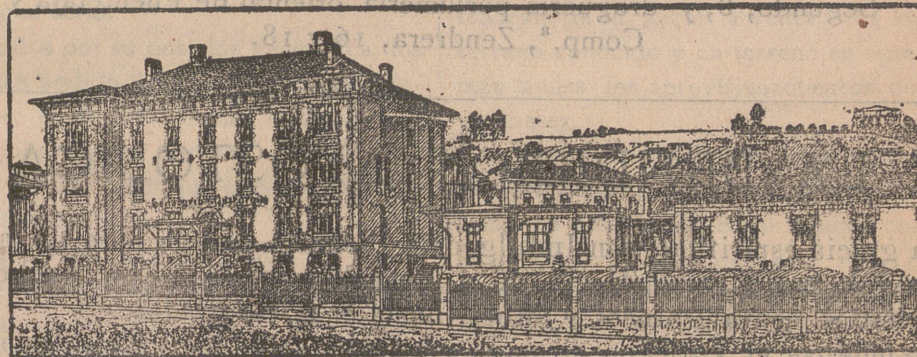
Visita de la Corte de María Nuestra Señera de los Dolores en la Catedral (privilegiada.)

LA MONEDA DE ORO

más antigua del mundo, se vende, bien conservada; de la época de Ves- pasiano, teniendo unos 1830 años. El busto del emperador é inscripción están claros y el anverso lo mismo. Detalles y ofertas á D. T. M. (Zara- goza) LUESIA.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colo- cado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia a por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

cultades para resolver, pero que por lo mismo que las tenía y que eran tremendas facultades, necesitaba mirar mucho la responsabilidad de su acuerdo, y que yo, que había asistido á aquella deliberación, yo, en conciencia, no podía decir que estuviera probado el caso, y sin prueba completa yo no podía condenar á aquel hombre, y el voto no prevaleció, porque otras opiniones muchísimo más autorizadas que la mía con ellas se conformaron y quedó admitido como diputado aquel hombre por una absolución de la instan- cia. (Muy bien), y se sentó entre nosotros y ejerció el cargo de diputado de la nación. De modo que yo no invento la doctrina para este debate; yo la he practicado y la he practicado siempre, y la practicaré mientras Dios no extinga en mi corazón el amor, la rectitud y á la justicia. (Muy bien.— Aplau- sos.)

Y no sé si después de haber marcado una dife- rencia tan profunda, un antagonismo tan radical de criterios en el modo de juzgar, cabe, como no sea por cortésia, que prosiga el debate con el elocuentí- simo orador de la minoría republicana, porque la confusión de lenguas dispersó á los hombres, pero el criterio moral diverso dispersa á los corazones. (Muy bien.) ¿Cómo nos hemos de entender si voso- tros creéis lícito y plausible lo que yo execro? ¿Có- mo nos hemos de entender, si para SS. SS. es un

que no le constan, y no ha afirmado, en efecto, cargo alguno, como no sea aquel que se refiere á apre- ciaciones de S. S., que luego discutiré, acerca del hecho notorio de haber permanecido en Manila el padre Nozaleda, y otras cosas de esta naturaleza en que la base de hecho es incontestable; pero me queda á mí que ventilar, en cuanto á criterio de debate, otro punto doctrinal que me parece importante, y es que S. S., al fin y al cabo, viene al debate y razo- na como quien prosigue la obra en el punto en que la dejaran los asertos categóricos que se daban por probados, con los cuales se ha sugestionado el ánimo popular, el ánimo de aquellos que no han podido leer ni leído más que la acusación, y á mí me pare- cía, me habría parecido que respondía mejor al con- cepto, quizás equivocado, que yo tengo del bien obrar, poner la debida protesta contra la conducta colectiva, repetida, sañuda que ha venido siguiendo partiendo de la certeza de los hechos y de las impu- taciones para colocar las cosas en el estado en que su señoría las toma, para decir: pues hay dudas, pues hay sombras, pues habrá indicios. A mí me parece que no se puede aprovechar, que no se pue- de cosechar, semilla como aquélla; y ya llegamos á las dudas y á los indicios, y aquí es donde este clerical, este reaccionario acaba de no entenderse á sí mismo sobre todo cuando ve delante á esa demo-

COTIZACION OFICIAL

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, ALZA, BAJA. It lists various public funds and their prices, including interior and amortizable series, and exchange rates for Paris and London.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡¡ES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!!!

Desconfíese de los imitadores que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVA**.

Exíjase el nombre de **Escriva**.
Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVA

¡¡22 años de éxito creciente!!!

en la curación de los **CALLOS** y **DUREZAS**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencilísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVA
farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.-
BARCELONA

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico; cura el 95 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos; aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás me-

dicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas, y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor,

inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

50 Pildoras saludables de Muñoz

CÉNTIMOS
CAJA

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combatén el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantas hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cént. puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.



Cajas metálicas de 0'50 y una peseta.

De venta en Avila, farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo, 8, y droguería-perfumería oriental de Fuentetaja y Comp.ª, Zendera, 16 y 18.

LA BENDICION APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pio X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, propósito para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro 10 ptas.

» » » color 12 »

Los que deseen enér obtidicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, produce muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el ovario; y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídanse siempre Elixir Medina de Damiana compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para toda sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de su: compras y que detalla á continuación.

Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.

Baldosin de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

Lincrusta Walton francesa para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

Papel GLACIER, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á una precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18.

VALLADOLID

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
Trimestre..... 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

crítica, liberalísima, avanzadísima hueste republicana. ¡Ah! Yo no os entiendo, ni sé cuál es la primera sílaba de vuestra democracia.

Yo, tan reaccionario, no consideraría jamás, no he considerado lícito nunca condenar á nadie por semejantes leves indicios, ni yo considero que la honra humana, ni el derecho humano al respeto de la honra, caduquen delante de la simple sospecha. Eso no es una teoría, porque os voy á poner un ejemplo, por si no lo recordais. Hubo un día, recientes los desastres coloniales, cuando se reunió el primer parlamento después de aquellos tristes días, en que la opinión, no de las turbas, no de las gentes que apenas delectean, no de las gentes que tienen el ánimo prevenido con las predicaciones de los clubs y las sugerencias constantes de los periódicos escritos en el lenguaje de la exaltación y de la injuria permanente, no, sino la oligarquía inteligente, aquella misma que la nación había elegido para que deliberara en el seno de la representación nacional sobre los grandes negocios, toda ella estaba impregnada de una tremenda sospecha. (El Sr. Junoy: Es la opinión que hizo Montjuich.—Rumores.) Estaba impregnada de una tremenda sospecha, sospecha que se fundaba en cosas muy ciertas, en cosas no imaginadas, porque no había soñado nadie la existencia de procesos, la ocupación de papeles, la coincidencia

de que de la intimidad de la persona sospechada hubieran salido todos los jefes de la insurrección filipina. (El Sr. Morayta: Eso no era exacto.) Era universal testimonio, ó al menos, el testimonio más extenso y más autorizado el de que, al fin y al cabo, cualquiera que hubiera sido la intención, y salvadas la intención y la buena voluntad, la ingerencia en Filipinas de la masonería y de las Asociaciones secretas y el hábito de reunirse todos y entenderse por cabalísticas formas y solemnidades propias para impresionar la imaginación de aquella raza, había sido, por lo menos, el arma con que había sido traspasado el corazón de la patria. (Muy bien, muy bien.)

Aquel Parlamento fué invitado por un discurso de uno de sus miembros á deliberar sobre si se admitía ó no por diputado á aquel señor sobre quien recaían las sospechas, y se discutió, y por no hablar de otra cosa, diré que de aquel debate siempre quedaba una cosa, que era el documento adverado y reconocido por el propio interesado, en que pedía que le enviaran de Filipinas cargos probados ó no, verdaderos ó no, contra el general Weyler, para procesarle. Y cuando se acercaba la hora de la votación, yo, que estaba y estoy separado por abismos de convicciones y creencias respecto de esa persona; yo que jamás he tenido con ella conexión ninguna, me levanté en esos bancos, y dije que el Parlamento tenía fa-